



GERENCIA NACIONAL JURÍDICA

CIRCULAR No. 051/2025

La Paz, 27 de febrero de 2025

REF.: CARTA VCEI-DGPEACI-UNCFC-Cs-50/2025 DE 18/02/2025, DEL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Para conocimiento y difusión, se remite la carta VCEI-DGPEACI-UNCFC-Cs-50/2025 de 18/02/2025, del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, comunicando que a través de la Nota SG/E/DGCOM/2150/2024 de 18/11/2024, la Dirección General de Comercio Exterior de la Comunidad Andina, remite copia del Oficio Nro. MPCEIP-DSVCO-2024-0144-O de 12/11/2024, del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca de la República del Ecuador, informando la lista de nombres, firmas y sellos de funcionarios habilitados para emitir Certificados de Origen.

Claudia Ximena Sotillo Riveros
GERENTE NACIONAL JURÍDICO a.i.
Aduana Nacional

G.N.J. Marcelo A. Ruiz/T
G.N.J. Omar C.
D.G.L. Patricia Lau/A.

GNJ: CXSR
GNJ/DGL: Mart/oaoc/pla
CC: archivo
H.R.: ANB2025/3419

2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA

INSTITUCIÓN CERTIFICADA ISO 9001:2015



SC-CER993651



BICENTENARIO DE
BOLIVIA
Aduana Nacional
INGRESO
GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

FECHA: 19 FEB. 2025
HORA: 12:53
Cantidad Total de Fojas: 8
HR: ANB2025/3419
CLAVE: 43468
Firma:



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA
MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

Clasificación: **MUY URGENTE**

VCEI-DGPEACI-UNCFC-Cs-50/2025

La Paz, **18 FEB 2025**

C.D.A.
Karin S.
18 FEB 2025

Señora
Karina Liliana Serrudo Miranda
Presidenta Ejecutiva a.i.
ADUANA NACIONAL
Presente

REF: **HABILITACIÓN DE FUNCIONARIOS PARA
EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN EN
ECUADOR**

Señora Presidenta Ejecutiva a.i.:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a objeto de hacer referencia a la nota SG/E/DGCOM/2150/2024 de la Dirección General de Comercio de la Comunidad Andina, a través del cual el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca de la República del Ecuador remite la habilitación de funcionarios para expedir certificados de origen:

Nombre	Institución	Jurisdicción	A partir de:
Camila Denisse Viteri Guerra	Cámara de Industrias y Producción	Pichincha - Quito	25-11-2024
José Antonio Cervantes García	Cámara de Industrias y Producción	Pichincha - Quito	25-11-2024

Al respecto, se solicita gentilmente, se tenga presente y comunicar a las unidades correspondientes.

Con este motivo, reitero a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

Aduana Nacional
RECIBIDO
PRESIDENCIA EJECUTIVA

FECHA: 19 FEB. 2025
HORA: 13:50
Cantidad Total de Fojas: 8
HR: ANB2025/3419
CLAVE:
Firma:

Lic. Huáscar A. Ajata Serrudo
VICEMINISTRO DE COMERCIO
EXTERIOR E INTEGRACION
Ministerio de Relaciones Exteriores

Adjunto lo indica
H.R. 69361.24
KARIN MIRANDA S.



P.E.
Karin S.
18 FEB 2025

2024, AÑO INTERNACIONAL DE LOS CAMÉLIDOS
"NUTRIENDO LA VIDA, PRESERVANDO EL FUTURO"



COMUNIDAD ANDINA
SECRETARÍA GENERAL

SG/E/DGCOM/2150/2024

Lima, 18 de noviembre de 2024

Señores
Huáscar Ajata Guerrero
Viceministro de Comercio Exterior e Integración
del Estado Plurinacional de Bolivia
La Paz.-

Luis Felipe Quintero
Viceministro de Comercio Exterior
de la República de Colombia
Bogotá D.C.-

Teresa Stella Mera Gómez
Viceministra de Comercio Exterior
de la República del Perú
Ciudad.-

Jairo Orlando Villabona Robayo
Director General de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
de la República de Colombia
Bogotá .-

Ref.: Actualización del Sistema Andino de Firmas Autorizadas – Origen

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para referirme al Oficio Nro. MPCEIP-DSVCO-2024-0144-O, del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca de la República del Ecuador, recibido en la Secretaría General el 12 de noviembre de 2024, mediante el cual informa la habilitación de funcionarios para expedir certificados de origen en Ecuador, así:

Funcionarios **habilitados**:

Nombre	Institución	Jurisdicción	A partir de:
Camila Denisse Viteri Guerra	Cámara de Industrias y Producción	Pichincha - Quito	25-11-2024
José Antonio Cervantes García	Cámara de Industrias y Producción	Pichincha - Quito	25-11-2024

Se adjunta copia de la comunicación y el registro de los funcionarios habilitados. Agradeceré delegar a quien corresponda, realizar las gestiones necesarias para comunicar a las entidades pertinentes de esta notificación. La información correspondiente está siendo actualizada en el Sistema Andino de Firmas



Autorizadas para la calificación y certificación del origen de las mercancías; y los registros de la Secretaría General.*

Hago propicia la ocasión para expresar a ustedes las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.


Alberto Lora Aguancha
Director General de Comercio (e)



MP.

Adjunto: Lo indicado



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. MPCEIP-DSVCO-2024-0144-O

Guayaquil, 12 de noviembre de 2024

Asunto: NOTIFICACIÓN DE REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS DE FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA LA CERTIFICACIÓN DE ORIGEN DE LAS MERCANCÍAS DE EXPORTACIÓN A REPÚBLICA DEL ECUADOR.

Señor Embajador
Gonzalo Gutiérrez
SECRETARÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA
En su Despacho

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de notificar el registro de firmas de los funcionarios habilitados para la Certificación de Origen de las Mercancías de Exportación de la Entidad Cámara de Industrias y Producción (CIP) para la expedición de Certificados de Origen de los productos ecuatorianos de exportación con destino a los Países Miembros de la Comunidad Andina (CAN).

HABILITACIÓN DE FUNCIONARIOS

Nombre	Institución	Jurisdicción	A partir de:
Camila Denisse Viteri Guerra	Cámara de Industrias y Producción	Pichincha - Quito	25-11-2024
José Antonio Cervantes García	Cámara de Industrias y Producción	Pichincha - Quito	25-11-2024

Para el efecto, se adjunta los formularios de cada funcionario que contiene información de los funcionarios, sellos y firmas respectivas para el registro de habilitación correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

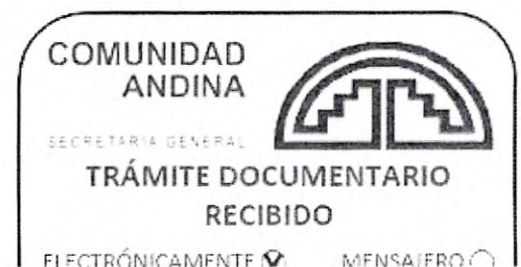
Econ. Marcelo Gabriel Cañarte Villacreses
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN, VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE ORIGEN

Anexos:

- formulario_can0452932001731105180.pdf
- can0805510001731105180.pdf

Copia:

Señor Magíster
Juan Carlos Sanchez Troya
Subsecretario de Origen Defensa y Normatividad Comercial





REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. MPCEIP-DSVCO-2024-0144-O

Guayaquil, 12 de noviembre de 2024

Señorita Magíster
Jeannette Silvana Mariño Castro
Directora de America Latina y el Caribe

Señora Licenciada
Cristina Fabiola Salcedo Gutierrez
Analista de la Dirección de Supervisión, Verificación y Certificación de Origen

cs



MARCELO GABRIEL
CANARTE VILLACRESES

REGISTRO DE ENTIDADES Y FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País:	ECUADOR
2.- Vigente a partir de:	25 DE NOVIEMBRE DE 2024
3.- Caducidad:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: CÁMARA DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN	
5.- Dirección y Jurisdicción: AV. AMAZONAS Y REPÚBLICA, EDIF. DE LAS CÁMARAS, PISO 11, PICHINCHA - QUITO	
Tel: (+593 2) 2452-500	Fax: 119
Email: jcervantes@cip.org.ec	

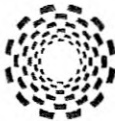

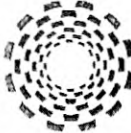
Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario: NO	7. Capítulo, Partida o Item: EXCEPTO EL CAPÍTULO 87, PARTIDAS: 2709,4101, 4103 Y 4104 DEL ARANCEL NACIONAL DEL ECUADOR
--------------------------------	---

Funcionario Habilitado

8. Nombres: JOSÉ ANTONIO
9. Apellidos: CERVANTES GARCÍA

Firmas y Sellos

10. Firma Autógrafa y sello del Funcionario Habilitado	11. Sello de la Entidad Habilitada
 CÁMARA DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN  ----- José Cervantes ECONOMISTA	 CÁMARA DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN

Certificación de Origen Digital

12. Funcionario autorizado para emitir CO con Firma Digital:	Sí: [X]	No: []
--	-----------	---------

REGISTRO DE ENTIDADES Y FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País:	ECUADOR
2.- Vigente a partir de:	25 DE NOVIEMBRE DE 2024
3.- Caducidad:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: CÁMARA DE INDUSTRIA Y PRODUCCION	
5.- Dirección y Jurisdicción: AV. AMAZONAS Y REPÚBLICA, EDIF. DE LAS CÁMARAS, PISO 11, PICHINCHA - QUITO	
Tel: (+593 2) 2452-500	Fax: 182
Email: cviteri@cip.org.ec	


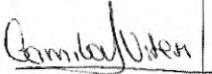

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario: NO	7. Capítulo, Partida o Item: EXCEPTO EL CAPÍTULO 87, PARTIDAS: 2709,4101, 4103 Y 4104 DEL ARANCEL NACIONAL DEL ECUADOR
--------------------------------	---

Funcionario Habilitado

8. Nombres: CAMILA DENISSE
9. Apellidos: VITERI GUERRA

Firmas y Sellos

10. Firma Autógrafa y sello del Funcionario Habilitado	11. Sello de la Entidad Habilitada
 CÁMARA DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN  ----- Camila Viteri ECONOMISTA	 CÁMARA DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN

Certificación de Origen Digital

12. Funcionario autorizado para emitir CO con Firma Digital: Sí: [X] No: []
--

Habilitación de Funcionarios para la emisión de Certificados de Origen de la CIP _ CAN

Desde CRISTINA F. SALCEDO GUTIERREZ <csalcedo@produccion.gob.ec>

Fecha Mar 12/11/2024 14:02

Para Correspondencia Egresos <correspondencia.egresos@comunidadandina.org>; Correspondencia SGCAN <correspondencia@comunidadandina.org>

CC Marcelo G. Cañarte Villacreses <mcanarte@produccion.gob.ec>

3 archivos adjuntos (515 KB)

Formulario CAN.pdf; CAN.pdf; NOTIFICACIÓN CAN MPCEIP-DSVCO-2024-0144-O.pdf;

Muy buenas tardes

Me permito remitir por esta vía el Oficio Nro. MPCEIP-DSVCO-2024-0144-O , suscrito por el Director de Supervisión, Verificación y Certificación de Origen, referente a la notificación sobre la Habilitación de Funcionario de la Cámara de Industrias y Producción CIP para la emisión de Certificados de Origen; para la respectiva notificación a las autoridades competentes.

Favor confirmar la recepción del mismo .

Saludos cordiales,

Cristina Salcedo Gutiérrez.

Analista de Origen

Dirección de Supervisión, Verificación y Certificación de Origen

Av. Malecón 100 y Av. 9 de octubre, Edif. La Previsora

Teléfono: (593) 042591370 ext. 2047

Código postal: 090307 / Guayaquil-Ecuador

www.produccion.gob.ec



**EL NUEVO
ECUADOR**

**Ministerio de Producción,
Comercio Exterior, Inversiones y Pesca**